Expediente N° 10144/2021

Acta N° 11 de fecha 22 de febrero de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 3/2022 - SERVICIO DE OPERADORES DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y ESCENOTECNIA - ID N° 404632 – DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe CEO N° 6/2022 y el memorando GG.CEO.SE. N° 6/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 16 y 17 de febrero de 2022; el Acta de Apertura de fecha 27 de enero de 2022; el memorando UCACP N° 46/2021 de la Unidad de Coordinación del Área Cultural y Protocolo de fecha 29 de octubre de 2021; el memorando GPL.UOC Nº 23/2022 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 27 de enero de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 18 de febrero de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 6/2021 de fecha 16 de febrero de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Directorio en base a lo dispuesto en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", proceder a la declaración desierta del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 3/2022 - SERVICIO DE OPERADORES DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y ESCENOTECNIA - ID N° 404632" y solicita autorización para realizar un nuevo llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 3/2022 - SERVICIO DE OPERADORES DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y ESCENOTECNIA - ID N° 404632", en base a lo dispuesto en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Gerencia General a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del procedimiento declarado desierto por esta Resolución.-

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-FERNANDO FILÁRTIGA.-
HUMBERTO COLMÁN.-MARÍA FERNANDA CARRON DE PEDERZANI.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
DECLARAR DESIERTA - CONTRATACIÓN DIRECTA - SERVICIO DE OPERADORES DE ILUMINACIÓN
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 22/02/2022 17:44:07